



Para el bienio 2022-2023

Mitma presenta la candidatura de España a la reelección como miembro del Consejo de la Organización Marítima Internacional

- España se compromete a seguir siendo un agente activo en las políticas de la OMI poniendo el foco en la relevancia de la gente de mar como trabajadores esenciales, la descarbonización del transporte marítimo, la lucha contra la contaminación marítima y la cooperación internacional, entre otros.
- Con esta candidatura Mitma expresa su deseo de que España siga reforzando su intervención en las políticas internacionales relacionadas con el sector marítimo.
- Nuestro país se sitúa dentro de las 10 mejores economías conectadas a través del transporte marítimo, ocupando la primera posición en Europa y la séptima en el mundo, según el último Informe sobre Transporte Marítimo de la UNCTAD (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo).

Madrid, 2 Julio de 2021 (Mitma).

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma), en colaboración con el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, ha presentado la candidatura de España para su reelección como miembro del Consejo de la Organización Marítima Internacional (OMI), el organismo especializado de las Naciones Unidas responsable de la seguridad y protección de la navegación y de prevenir la contaminación del mar por los buques, que aglutina a 174 estados miembros y 3 asociados.

Esta nueva candidatura se produce tras un mandato marcado por la crisis sanitaria provocada por la pandemia por Covid-19 que, más que nunca, ha evidenciado la importancia estratégica del comercio marítimo y la actividad pesquera a nivel global y ha confirmado el papel relevante desempeñado por la administración marítima española dentro del Consejo de la OMI.



Nuestro país ha intensificado sus relaciones multilaterales con el resto de miembros de la comunidad marítima internacional y ha dado muestras de cómo se puede contribuir a la gobernanza marítima en circunstancias excepcionales como las actuales.

De cara a la reelección, España se compromete a seguir siendo un agente activo en las políticas de la OMI y a apoyar los retos pospandemia que debe afrontar la Organización, poniendo el foco en la relevancia de la gente de mar como trabajadores esenciales, la descarbonización del transporte marítimo para garantizar su sostenibilidad ambiental, la lucha contra la contaminación marítima provocada por los buques y la cooperación internacional, entre otros.

Con esta candidatura a la reelección como miembro del Consejo de la OMI, Mitma expresa su deseo de que España siga reforzando su intervención en las políticas internacionales relacionadas con el sector marítimo, ya que nuestro país se sitúa dentro de las 10 mejores economías conectadas a través del transporte marítimo, ocupando la primera posición en Europa y la séptima en el mundo, según el último Informe sobre Transporte Marítimo de la UNCTAD (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo).

Además, agradece el papel desempeñado durante los últimos años y, especialmente, durante la pandemia, por la Dirección General de la Marina Mercante y la Representación Permanente de España en el Consejo de la OMI, ya que ha sido esencial a la hora de conseguir que nuestro país esté entre los primeros del mundo en el desarrollo de políticas en favor de la gente de mar, la lucha contra la contaminación marítima y la cooperación internacional en el ámbito del sector marítimo.

Un miembro histórico en la OMI

España está integrada en la Organización Marítima Internacional desde el año 1962, contribuyendo desde entonces con sus objetivos de incrementar los niveles de seguridad y protección marítima, de preservar el medio ambiente marino, de proporcionar formación a la gente de mar, de facilitar el tráfico marítimo y de cooperación técnica en el ámbito marítimo.

Desde el año 1973 nuestro país ha formado parte del Consejo de la OMI en sucesivos períodos y desde el año 2001 desempeña funciones como miembro del Consejo en la categoría B, lo que significa que cuenta con el respaldo de la comunidad internacional, que agradece nuestras



aportaciones en los diferentes ámbitos en los que interviene la Organización.

Esta nueva candidatura es una expresión de la voluntad renovada de España por seguir contribuyendo al multilateralismo y a la gobernanza marítima mundial desde el Consejo con miras a preparar al sector marítimo para un mundo pospandémico.

Consejo de la OMI

El Consejo de la OMI, elegido por la Asamblea por un período de 2 años, agrupa a 40 Estados divididos en tres categorías: A, B y C. La A agrupa a los 10 Estados con los mayores intereses en la provisión de servicios marítimos internacionales, la B –en la que está integrada España– a los 10 con los mayores intereses en el comercio marítimo internacional y la C a los 20 que tienen intereses especiales en el transporte marítimo o en la navegación.

Enlace al folleto informativo de la candidatura:

https://cdn.fomento.gob.es/portal-web-drupal/marima_mercante/folleto%20OMI%202021.pdf

